

BASES GENERALES OLIMPIADAS “INTERCARRERAS 2014”

1. INSCRIPCIÓN

- 1.1 Cada carrera deberá hacer llegar, a la organización de cada disciplina, la nómina de los deportistas participantes, antes del inicio del campeonato. Estos deberán estar matriculados y ser alumnos regulares en la fecha del campeonato.
- 1.2 Cada nómina incluirá un número limitado de deportistas, según las bases específicas de cada deporte, indicando los datos de los alumnos: nombre completo, rol, carrera.
- 1.3 Se deberá adjuntar a dicha nómina oficial, el nombre del delegado que representará a la Institución y del entrenador responsable del equipo.

2. CAMPEONATO

- 2.1 El campeonato se desarrollará desde el 13 de octubre hasta el 21 de noviembre. Se premiará por disciplina y al final de la Olimpiada se premiará al Departamento Ganador y al Bice Campeón. Las disciplinas deportivas que se llevarán a cabo son:
 - Atletismo: alumno responsable Andrés Silva
 - Basquetbol Varones: alumno responsable Joaquín Rosas
 - Futbol Damas(modalidad baby): alumna responsable Danyela Quiroz
 - Futbol Varones (modalidad futbolito): profesor responsable designado Área Extensión.
 - Natación: alumna responsable Pamela Galdames
 - Tenis de Mesa: alumno responsable Hugo Araneda
 - Tenis: alumna responsable Carolina Femenias
 - Voleibol Damas: alumna responsable Estefanía Quevedo
 - Voleibol Varones: alumno responsable Diego Parra

3. CONTROL

- 3.1 Todos los partidos serán dirigidos por Árbitros designados por la organización de la Olimpiada (Área de Extensión)
- 3.2 La tarea administrativa en la mesa de control, será efectuada por personal especializado que designará el organizador de cada disciplina.

4. SITUACIONES ESPECIALES

7.1 Cualquier situación no contemplada en las presentes bases, será resuelta por la Organización del Campeonato.

7.2 Ante cualquier acto de indisciplina desarrollada durante el campeonato será resuelta por la organización, determinando la sanción correspondiente a la falta, llegando a suspender el campeonato en caso de no contar con las medidas de seguridad adecuadas.

7.3 Se prohíbe beber y fumar en los recintos deportivos.

7.4 En caso de lesiones y accidentes, realizar los siguientes pasos:

- Llamar al Sansanito
- En caso de que ocurra después de las 20.30hrs, comunicarse con los guardias para solicitar atención médica
- Si el alumno es deportista y cuenta con el seguro médico, llamar al call center: 6003600046 o al 0224334741

Se ruega promover el Fair Play en cada una de las disciplinas y motivar a la comunidad a participar de este magno evento deportivo, que mueve a más de 1000 alumnos de nuestra comunidad.